

# LERMA EN EL LEVANTAMIENTO GUERRILLERO DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

por Santiago SAIZ BAYO  
Comandante de Ingenieros (DEM)  
Licenciado en Geografía e Historia

## ANTECEDENTES INMEDIATOS DEL LEVANTAMIENTO



L excepcional político inglés Mr. Pitt estaba convencido que la salvación de Europa de la garra del corso, sólo podría llegarle de España. Precisamente de una «Guerra Nacional», de una «Guerra Patriótica» (1).

El levantamiento español, en efecto, fue total a nivel nacional y ello fue debido a que España entera, es decir cada una de sus ciudades, villas, pueblos, aldeas, cada uno de los rincones del suelo patrio se declaró en rebeldía contra el invasor. Fue precisamente el tipo de guerra deseado por Pitt, como ya ha apuntado Jover (2).

Ahora bien, la rebeldía no fue ordenada desde «arriba», en muchos lugares del solar patrio. Las zonas ocupadas por el «Ejército aliado» y sometidas desde el principio a sus dictámenes, mantuvieron su rebeldía y la manifestaron por los diversos procedimientos que en cada momento les fue posible utilizar.

Fueron, no obstante, más los errores cometidos por el Ejército invasor y por sus mandos, que las disposiciones de Mr. Pitt, y de sus aliados, los causantes de este «*Levantamiento*».

(1) Gómez de Arteche, «La Guerra de la Independencia», tomo I, p. 99.

(2) José María Jover, «La Guerra de la Independencia Española. En el marco de las Guerras Europeas de Liberación (1803-1814). En la Guerra de la Independencia Española y los sitios de Zaragoza», Zaragoza, 1858, pp. 51-165.

Es fundamental para una comprensión integral de aquella, nuestra Guerra de la Independencia, de aquel levantamiento, seguir el derrotero de las relaciones entre el Ejército aliado primero, invasor después, y los pueblos ocupados, así como las causas de tal proceso. Una de estas causas, una de las más importantes y quizás, sin que ello suponga descartar a otras que citaremos más adelante, la que con más fuerza sirvió de aglutinante a todas las demás, fue la táctica de los Ejércitos Imperiales.

Desde el principio de las Guerras de Revolución, aquéllos practicaron el sistema que Napoleón elevó al principio doctrinal: «Vivir sobre el País». Esta decisión que en principio liberaba al Ejército francés en gran parte de la dependencia de su propia intendencia, era muy eficaz para un Ejército móvil, expedicionario y de conquistas. Pero al convertirse en «Ejército de Ocupación» con guarniciones fijas sobre poblaciones pobremente dotadas, hizo insostenible su peso económico y depredador sobre las mismas.

Ello unido al pillaje, saqueo y violencias de todo tipo que practicó dicho ejército, fue creando un ambiente propicio a la resistencia, pasiva en un principio, a la reyerta después, para dar paso finalmente a la sublevación abierta bajo la peculiar forma de las guerrillas, al verse el campesinado impelido por los motivos apuntados a «echarse al monte» en el más estricto sentido de la palabra.

Este sucesivo empeoramiento de las relaciones mutuas y creciente enfrentamiento entre pueblo y Ejército invasor se observa perfectamente en los pueblos, villas y ciudades situadas a lo largo de los principales ejes de comunicación, especialmente el «Irún-Madrid». Desgraciadamente se han perdido muchos de los archivos que podían aclararnos aquel levantamiento titánico, pero afortunadamente aún nos quedan otros con datos suficientes. Sirva de ejemplo el de la villa de Lerma (población entonces de 254 vecinos) (3).

(3) Según el Catastro-Censo de Floridablanca (Archivo de Castilla-León. Espolón de Burgos) y que es prácticamente igual al de Ensenada (1751-1752) que se conserva en el Archivo de la Diputación Provincial de Burgos. Ambos dan 222 vecinos seculares (aparte las casas de Lerma y Medinaceli) y 32 cabezas de casa eclesiásticas, incluidos los seis conventos.

La media de cada vecino puede establecerse en 7-8 individuos y respecto al estado eclesiástico, todas las «Cabezas de casa», tienen varios.

- La del Canónigo magistral: 5 individuos.
- El Convento de las Carmelitas descalzas: 20 religiosas, 1 criado y 1 criada.
- El Convento de San Blas (Dominicas): 34 religiosas, 1 religioso, 1 criado y 1 criada.
- El Convento de Santo Domingo (Predicadores): 11 sacerdotes, 5 legos y 4 criados.

Es apasionante sin paliativos, conocer la historia cotidiana, que llega a hacerse monótona y rutinaria, pero que realmente fue estremecedora, titánica, asombrosa y hasta increíble, la historia, repito, que vivieron durante los años de ocupación francesa los vecinos de todas estas poblaciones y «*Lugares de su Tierra y Aloces*» y que providencialmente podemos reconstruir casi día a día gracias a la documentación que guardan sus archivos municipales y parroquiales (a veces incluso los conventuales).

Refiriéndonos en concreto a la villa citada, a la que podemos aplicar en justicia y, como a tantas otras, el sobrenombre de «*Villa Mártir*», vamos a extraer un resumen de los hechos más importantes y de las consecuencias que se deducen de los mismos. Hechos y consecuencias que, con un ligero cambio de fechas, es en conjunto aplicable a todos los núcleos urbanos situados a lo largo de los principales ejes estratégicos.

Los primeros franceses llegaron a la villa de Lerma en febrero de 1808. Podemos decir que, exactamente, el día 10 llega el primer destacamento compuesto de siete hombres al mando de un sargento (4).

Las relaciones al principio son buenas, se les atiende y se les facilita la vida siguiendo las órdenes del gobierno que manda sean recibidos como sempiternos amigos y aliados (5). Como ya se tenía noticia de que van a venir, se les tiene preparado alojamiento en dos cuarteles que han sido improvisados. Uno en el Convento del Carmen y el otro en la Galería de Palacio (galería anexa al mismo, pero que no forma parte del edificio principal) (6). Las obras de adecantamiento imprescindible comenzaron el 7 de febrero. Incluso se nombra un vecino de la villa en misión de cuartelero, para cuidar de los locales y atender a la tropa y se le asigna el fabuloso

---

— El Convento de los Religiosos Carmelitas: 21 sacerdotes, 5 legos y 4 criados.

— El Convento de los Religiosos de S. Francisco: 25 sacerdotes, 4 legos y 4 criados.

— El Convento de Santa Clara (Clarisas): 28 religiosas, 1 religioso, 2 criados y 3 criadas.

(4) Esta afirmación no supone negar que anteriormente no hubieran pasado por dicha ruta los frecuentes correos que se movían por el camino real en dirección París-Madrid, o a la inversa, o algún pequeño destacamento de tropas en exploración. Nos referimos pues a la llegada de tropas que hacen etapa en Lerma o que se quedan de guarnición en dicha plaza. AML. XIX. Leg. 1808-M.

(5) Circular que el Marqués de la Granja como Intendente del Ejército General de esta provincia (Burgos), Corregidor por S. M. de esta ciudad de Burgos y su partido, envía a todos los ayuntamientos. AML. XIX. Leg. CC.

(6) AML. XIX. Leg. 1808-C.

suelo de diez reales diarios, cuando lo normal para trabajos mecánicos era, en aquella época de tres reales.

Pero si se elige para este cargo a un hombre notorio del pueblo hay que pagarlo: y notorio es sin duda el elegido. Nada menos que don Francisco de Santillán (7) padre del que después fuera famoso fundador y primer gobernador del Banco Español de San Fernando y repetidamente ministro de Hacienda, Ramón de Santillán. Ello muestra la buena voluntad manifestada por las autoridades locales y sus deseos de agradar a los ejércitos aliados al poner a su servicio a uno de los hombres de más valía y más influencia de toda la comarca y sobre todo a uno de los liberales más avanzados de la zona como se desprende de su época de alcalde constitucional y de su actuación en las reuniones del ayuntamiento (8).

El Ejército francés comienza portándose con suma corrección (9) y si es cierto que los pueblos sufren desde primeros de año fuertes contribuciones en granos y una dura carga por servicios de carruajes, no lo es menos que estos servicios son impuestos por las autoridades españolas y que los oficiales franceses, con el mariscal Bessieres a la cabeza, se ocupan de «*desfacer entuertos*» y de remediar los abusos que sus tropas casi siempre, más por necesidad que por mala voluntad, puedan cometer (10).

En un rapidísimo recordatorio de fechas iniciales podríamos citar:

En enero de 1808 la Villa de Lerma manda varios recursos al señor Intendente de la provincia quejándose de las excesivas contribuciones que se les exige (llevar a Burgos) para el mantenimiento de las tropas francesas que van camino de Portugal (11) y (12).

(7) Idem. Leg. 1808-C.

(8) Idem. Leg. 1808-1819 Actas Municipales.

(9) Orden de 13 de marzo de 1808 del Gran Duque de Berg. Idem Leg. CC.

(10) Carta dirigida por el Sr. Comisario ordenador en Jefe de la Guardia Imperial al Sr. Intendente de Burgos el 2 de abril de 1808. Idem Leg. C.

(11) Idem. Leg. C.

(12) El escrito dice lo siguiente: «Tengo el honor de manifestar a Vd. que a consecuencia de los infinitos recursos que se han presentado en la intendencia general de esta provincia quejándose de las excesivas contribuciones que se les exige para la debida asistencia a las necesidades de tropas aliadas, Su Señoría me ha autorizado con las facultades necesarias para su arreglo y para sí lo verifique se servirá Vd. señalarme una casa posada en donde me comunicará con respecto a las órdenes que tengo las noticias que le pida.

Dios guarde a V. ms. as. Lerma, Como Comisionado al intento —Juan del Corral Alvarez— Sr. Corregidor de la Villa de Lerma». Idem. Leg. 1808-I.

Recursos que son similares a los numerosos que presentan, prácticamente todos los pueblos «*cabeza de partido o cabeceras de comarca*» de esta región.

El 10 de febrero, el general Grouchy, Comandante de la Caballería ordena a la Brigada de Húsares Wattier, situarse en Lerma (13), donde comienza a llegar el día 11 (2.500 hombres a caballo) (14). El día 14 del mismo mes de febrero, los vales de aceite para las guardias francesas son firmados por el cargo militar que invariable e inamoviblemente hasta la liberación, irá unido al gobierno real de la Villa: nos referimos al Comandante Militar de la Plaza, en esta ocasión Comandante Mayor Lacrougurude (15). Comandantes militares que indefectiblemente son colocados en todos los pueblos fortaleza, nudos de comunicación, etc.

El día 15, Moncey declara a Grouchy: ...«*El Cuerpo de Ejército va a quedar algún tiempo en esa posición... la brigada está mal acantonada en Lerma pero no conviene diseminar las tropas*».

Del 6 al 31 de marzo, las órdenes de peticiones de servicios, contribuciones, víveres, etc., se multiplicaron en todos los sentidos sin que los habitantes de la Villa y su partido sean capaces de atender a tanta petición. Se moviliza toda la comarca para el servicio del francés, pero resulta imposible dar abasto.

El 6 comienza a pasar por la zona los bagajes, impedimenta, intendencia y demás transportes de material del CE. de Moncey, por lo que al servicio de carruajes necesarios será preciso añadir otros 60 carros de bueyes más diarios. Es de tener en cuenta que cada transporte tarda al menos dos días de volver y frecuentemente cuatro, con lo que pasa de 300 el número de yuntas que acaparó el Ejército sólo para el transporte diario en esta zona, entre Lerma-Burgos, Lerma-Aranda de Duero. A ello es necesario añadir la obligación que imponían de doblar ruta cuando no llegaba el relevo a tiempo; además de los numerosos servicios contratados, de los servicios de leña y de los de la propia tropa de la Villa, que por

---

N. A. En sí el hecho demuestra la buena voluntad de hacer justicia. Pero como en tantas ocasiones, los hechos se habían adelantado a las disposiciones gubernamentales y el comisionado, como veremos por numerosos documentos, no resolvió nada y con la mejor voluntad sólo contribuyó a entretener al Ayuntamiento en momentos en los que éste debía volcar toda su actividad en atender a las tropas que ya estaban en la villa.

(13) Idem. Leg. 1808-M.

(14) Idem. Leg. 1808-F.

(15) Idem. Leg. 1808-C.

estas fechas pasaba de 3.000 hombres. Todo lo anterior indica lo insoportable que se hace el servicio a la población de toda la comarca (16). Agravándose para los pueblos más alejados de ésta por el hecho de tener que acudir a Lerma con sus «carros» desde sus pueblos de origen, situados a veces a más de 30 kilómetros de distancia sin que los tiempos empleados en tales desplazamientos les fueran tenidos en cuenta como «*tiempo de servicio o prestación*».

El 7 de marzo se ordena al «Partido» que debe preparar y conducir a los puntos que se indican (Lerma sobre todo), 6.000 arrobas de paja (17). Hay que tener en cuenta que la comarca, a pesar de ser muy amplia, más de 2.000 kilómetros cuadrados de extensión, y relativamente fértil, está exhausta, pues tras el verano guardó lo que consideraba que iba a ser necesario para sus necesidades normales y lleva ya cuatro meses abasteciendo al Ejército «aliado», primero a su paso por el eje Burgos-Valladolid camino de Portugal, y ahora al paso y estacionamiento por el Burgos-Madrid; camino de Gibraltar según unos o para apoyar al Deseado contra el odiado Godoy según los fernandinos.

El 8, el Marqués de la Granja ordena que se amplíe el hospital de la Villa hasta 400 ó 500 camas. Como el Hospital (civil) existente sólo tena cabida para 120 camas, se habilita otro en el convento de Santo Domingo. La misma orden manda que se tengan siempre víveres, preparados, para quince días (18). El primer envío para amueblar y dotar dichos hospitales llegó el día 13 (19).

El 10, siempre nos referimos al mes de marzo de este año de 1808, se reciben órdenes para que el «Sr. General Wattier» deje su alojamiento al «Sr. Mariscal Moncey», si es que es el mejor de la villa, y si no lo fuere o no fuere suficientemente digno, que se habilite el Palacio del Duque del Infantado (20); majestuoso palacio que en sobrio estilo herreriano, se hiciera construir sobre los propios muros del antiguo castillo lermeno el todopoderoso Duque de Lerma (don Francisco de Rojas y Sandoval) cuando desde esta Villa, en numerosas ocasiones, gobernaba al más extenso imperio que conocieron los siglos. A pesar de las protestas de doña

(16) Idem. Leg. 1808-S.C.

(17) Idem. Leg. 1808-C.

(18) Idem. Leg. 1808-H.

(19) Se componía de: 60 jergones, 120 sábanas, 60 mantas y 33 almohadas. Idem. Leg. 1808-H.

(20) Idem. Leg. 1808-O.

Ana de Wanderek (o Wanderech) administradora de los estados y mayorazgos que corresponden al Excmo. Sr. Duque del Infantado y Lerma en esta villa y de doña María Ana de Salm, Princesa de Salm Salm, Duquesa viuda del Infantado, etc. *«Apoderada General de mi hijo el Excmo. Sr. D. Pedro de Alcántara, Toledo, Hurtado de Mendoza, Duque del Infantado, Pastrana y Lerma, Príncipe de Melito, Gentilhombre de Cámara de su Majestad con ejercicio, Teniente General de sus reales Ejércitos, etc., etc.; fue habilitado el palacio que guardaba en su interior ... «valiosas obras de arte y un numeroso y artístico mobiliario, así como abundante y rico ajuar, vajilla y cristalería»*, con lo que la adaptación del mismo a su nuevo uso, fue fácil y rápido. Qué lejos estaban la administradora y la duquesa de sospechar que el palacio terminaría siendo cuartel de la tropa napoleónica, lo que acabó con todo lo que la rapiña de sus Jefes no se había llevado.

El 11 llega a Lerma el General Frere con tres Batallones de Infantería de línea y cuatro regimientos de Caballería del General Sarrange de la 1.<sup>a</sup> Brigada (2.<sup>a</sup> División) del 2.<sup>o</sup> Ejército de observación de las Costas del Mar Océano (al que pertenecen todas las tropas llegadas hasta ahora). En total llegan y pernoctan en este día (además de la Brigada de Caballería y de otras fuerzas) 3.900 hombres (21).

El 14 se recibe una orden personal del Duque de Berg de que todos los carros disponibles (del Partido) deberán estar en Aranda lo más tardar el 17 por la mañana (22). Ya no se limitan a un pesado servicio de carruajes, sino que al acelerarse los acontecimientos políticos, el mando francés tiene prisa por llegar, acompañado de su ejército, a Madrid y echa mano de todos los medios sin tener en cuenta las razones y razonadas quejas de la población. Estos acontecimientos se cifran, primero en la pretensión de Godoy de que la Familia Real se dirija al Sur e incluso huya a América, y en el posterior motín de Aranjuez (noche del 17 al 18 de marzo).

El 15, el Gran Duque de Berg establece su cuartel general en el Palacio Ducal (23). A su llegada a la Villa es generosamente obsequiado (24). Aún a pesar de todos los condicionamientos adversos,

(21) Idem. Leg. 1808-SC.

(22) Idem. Leg. 1808-SC.

(23) Idem. Leg. 1808-SC.

(24) Reza textualmente:

«Relación detallada de lo obsequiado por la Villa de Lerma al Duque de Berg (Joaquín Murat). 12 docenas de huevos... 42 reales; 1/2 arroba de manteca... 62 reales; 10 libras de tocino... 30 reales; 12 libras de barbos... 30 reales; 5 libras de truchas... 20 reales; 3 rostrizos... 42 reales; 6 gallinas... 60 reales». Idem. Leg. 1808-C.

el ejército que va, oficiosamente, camino de Gibraltar, es un ejército amigo, que se sacrifica por su aliado el Rey de España, y es necesario tratarle como tal.

El 20 fallece (en circunstancias no aclaradas) en el hospital militar de la Hospedería de Santa Clara (convento de las Clarisas, es hospital habilitado), el soldado del 64 Regimiento de Línea perteneciente a la Brigada de Wattier, Juan Francisco Mathieu (25). Los días 5, 20, 21 y 24 de abril morirán en similares oscuras circunstancias, otros cuatro soldados franceses (26 y 27). Son los primeros síntomas de un empeoramiento de las relaciones, como consecuencia de la crispación de los vecinos de la comarca, que al expolio de que son objeto por las disposiciones «legales» se empiezan a unir los malos tratos y los robos que sufren por parte de los soldados que actúan muchas veces impelidos por la necesidad.

El 26 llegan varios generales franceses con su séquito. El 31 de marzo pasan varios destacamentos de la Guardia Imperial con 400 caballos (28). El mes de abril comienza con la misma tónica. El día 1 pasan 1.600 hombres (29). El día 2 pasan 1.000 (30), etc. El 11, de este mes de abril, llega a Lerma el Rey Deseado Fernando VII. Se le recibe apoteósicamente, los franceses se muestran deferentes y respetuosos (pero le tratan, sólo, como Príncipe Heretero). El día 23 de este mismo mes llegarían los Reyes padres, que corren vergonzosamente para adelantar a su hijo, en una desesperada carrera, para entregarse en los brazos de Napoleón; son recibidos con similar agasajo (31). Y el día 11 del mismo mes de abril de 1808, se produce el primer altercado grave en el aloz de Villalmanzo (a dos kilómetros de Lerma y al pie de la carretera nacional) a causa de la oposición del pueblo al excesivo servicio de carruajes, altercado que tuvo su preámbulo el martes de carnaval (archivo parroquial de Villalmanzo) y que costó la cárcel y el embargo de todos sus bienes al vecino de dicho pueblo Martín

(25) Archivo Parroquial de San Pedro (Lerma). Defunciones.

(26) Es enterrado en el cementerio de Nuestra Señora de la Blanca. Archivo Parroquial de San Pedro (Lerma). Defunciones.

(27) AML XIX Leg. 1808-V.

(28) Idem. Leg. 1808-M.

(29) Idem. Leg. 1808-M.

(30) Idem. Leg. 1808-M.

(31) Entre otras cosas se lee: «Se cubrió la calzada real de LERMA hasta pasado el puente grande. El Arco fue realizado en Madera (Arco de Triunfo). El palacio fue adornado. Las campanas estuvieron tocando incesantemente. Se hicieron salvas de pólvora, los preparativos se hicieron en 10 días. Los gastos de embellecimiento costaron 1.200 reales, y los gastos de la comida ascendieron exactamente a 1.975 reales». Idem. Leg. 1808-V.



El Cura Merino. Ayuntamiento de Lerma



Sepultura del Cura Merino, en el Mirador de los Arcos de Lerma

Cogollos. Parece ser que ante las presiones de las autoridades españolas y la resuelta actitud de las fuerzas francesas, los vecinos de Villalmanzo cogieron miedo y depusieron sumisamente su primera actitud, dejando solo al citado vecino, que pagó por todos (32).

En este mes, especialmente a partir del día 11 y debido a las dificultades en el transporte de carruajes por el volumen cada vez mayor de bagajes a transportar, por deterioro de algunos carruajes que los carreteros no daban abasto a reparar y por muerte y «desaparición» de algunas «yuntas», aumentaron los abusos por parte de tropas y de autoridades (presionados por los oficiales de aquéllas) con los dueños de las yuntas a los que obligaban a doblar el servicio, cuando no les quitan o embargan carros y yuntas (33). Comienza a la par la picaresca española a actuar, ocultando yuntas, desviando y haciendo desaparecer algún carro, vendiendo la mercancía y alegando siempre que habían muerto o que habían sido robados bien por los bandidos, bien por un grupo de soldados desconocidos.

El día 3 de mayo pasará por Lerma la Reina de Etruria y parte de la familia real, se les obsequiará y recibirá con regocijo, pero éste será más oficial que real (34). Este mismo día llegan a la Villa las noticias del Dos de Mayo y el parte de Murat. Frente a la, al menos aparente, indiferencia que muestran aquellos altos personajes ante los graves hechos acaecidos en Madrid, el pueblo humilde está indignado, sus nervios en crispación y ante la imposibilidad de «hacer algo», se resignan con mirar ya como «enemigos» a los «aliados».

En este continuo deterioro de la situación y ante la avalancha de tropas que pasan y que se quedan, los mandos franceses comienzan a olvidarse hasta de las más elementales normas de convivencia y de respeto a los pueblos y a sus autoridades; y así, el 6 de mayo, la caballería francesa queda alojada, sin previo aviso y con total desprecio de la población, autoridades, clero y religiosas y de sus sentimientos, en el Convento de San Francisco, lo que provoca la indignación en todos y arrastra a los vecinos a una situación cada vez más explosiva e insostenible. Los altercados y las violentas disputas serán prácticamente diarias (35).

---

(32) AMV (Varios).

(33) AML. XIX Leg. 1808-SC.

(34) Idem. Leg. 1808-V.

(35) Idem. Leg. 1808-V.

## DETERIORO DE LA SITUACION

Siguiendo el hilo de los sucesos citados anteriormente y tomando nuevamente a Lerma como eje de nuestros razonamientos, veamos cómo se deteriora la situación.

Las numerosas tropas acantonadas en la Villa con 400 soldados de guarnición fija y casi siempre en esta primera época más de 3.000, y las más numerosas que pasan, 80.000 hombres por el eje de Madrid-Burgos y 25.000 por el eje Burgos-Valladolid, como ya hemos visto, aumentan día a día los desmanes, los abusos, las rapiñas, las violencias y causan cada vez mayores y más graves trastornos. El pueblo está esquilnado, el excesivo servicio de carruajes y los abusos en el mismo les están dejando sin sus labranzas y mientras los campos están prácticamente abandonados. Sus bodegas están vacías (35), y sus casas ocupadas por las tropas (36). Las noticias de Madrid son alarmantes. La situación ya es tensa y en evitación de mayores males el ayuntamiento de la Villa (siguiendo el parecer del Comandante militar de la plaza que da su visto bueno), acuerda por unanimidad dar un «bando» y fijarlo en los principales lugares.

En casi todas las poblaciones ocupadas por los franceses se «fijan», por estos días, bandos similares, lo que implica, debido a su uniformidad y coincidencia en tiempo, que fueron, todos ellos, de inspiración oficiosa de los ocupantes. Ya que, por otra parte, tienen una gran similitud con el de Murat que después veremos.

Este «Bando», denominado «Acuerdos para la pública tranquilidad» disponía entre otras cosas (37):

*«Que se recogieran las armas de fuego de todos los vecinos y las células de los propietarios para devolverlas finalizado el paso de las tropas francesas. (Aún se piensa —o se quiere pensar—, que van de paso a Gibraltar). Que no se permitiera reunirse en los puestos de venta a ningún vecino, ni estar en ellos más que lo imprescindible para comprar. Que no se formaran corrillos ni grupos de más de dos personas los días de fiesta ni los de trabajo. Que anocheciendo nadie saliera de su casa y que nadie pernoctara fuera de su domicilio. Que los padres serían responsables de sus hijos, los amos de sus criados, los eclesiásticos de sus subordinados, los*

---

(36) Idem. Leg. 1808-M.

(37) Actas de 7 de mayo de 1808. Idem. Leg. 1808-1819.

*mesoneros de sus huéspedes. Que nadie podía llevar piedras, palos, ni otro tipo o clase de arma... La pena inmediata que se impondrá a los infractores será de cuatro ducados y ocho días de cárcel».* El bando es muy extenso y detallado, pero consideramos que lo expuesto da una clara idea de la delicada situación en que se vivía.

Sobre sus efectos baste decir que (38) el 30 de mayo, los presos son tan numerosos que no caben en la cárcel, por lo que son trasladados al Convento-Cuartel del Carmen que a tal efecto se habilitó, en parte, para prisión. De lo que no cabe duda, es de que el citado bando dado por las autoridades locales y las medidas tomadas por los jefes del «ejército aliado», consiguen mantener a la población en sus casas a pesar de los graves sucesos que llegan a su conocimiento, como son las batallas de Cabezón y Medina de Rioseco, con el posterior saqueo y horribles matanzas.

Mas, un hecho de armas espectacular e imprevisto varió temporalmente el curso de nuestra historia. El 22 de julio de 1808 el General Chavert, investido de plenos poderes, cierra el epílogo de la batalla de Bailén con la firma de la capitulación de las tropas francesas de Dupont. Esta primera derrota de las águilas imperiales conmovió a Europa y a Francia.

José, que el día 17 de este mes pasaba por Lerma (39) camino de Madrid, se sintió igualmente inseguro, por lo que se apresuró a recoger lo que pudo de sus papeles y bagajes aún no desembalados por completo, y, el último día de dicho mes volvía sobre sus recientes pasos, y con él, todo el flamante y hasta entonces invicto Ejército Napoleónico.

Lerma confirma plenamente la afirmación de Thiers en su segundo párrafo. «*El Ejército francés habiendo encontrado en su camino numerosos rastros de crueldad no pudo contener su exasperación y se vengó en más de un punto*». (Esto, que en parte es una justificación de su crueldad, encierra la verdad del inhumano comportamiento de dicho ejército).

«*El hambre —añade—, uniéndose a la cólera, destruyó mucho y dejó en todas partes (el Ejército Napoleónico) señales de su presencia que elevaron hasta el colmo la rabia de los españoles.*»

---

(38) Idem. Leg. 1808-C.

(39) Idem. Leg. 1808-M.

(40) Idem. Leg. 1808-C.

El día 3 de agosto, llegan a Lerma procedentes de Madrid más de 4.000 soldados (41). El día 4 más de 6.000, acompañados de una gran cantidad desordenada de carros cargados de toda clase de cosas (41). El día 6 de agosto, se recibe la orden de preparar entre Lerma y todo el partido 40.800 raciones de pan, legumbres y leña, vino y sal, y 8.000 raciones de paja y cebada (42). Como es imposible suministrar todo lo pedido, tengamos en cuenta que en total es necesario atender a casi 60.000 soldados; el ocupante ya no oculta sus anteriores propósitos, ni su nerviosismo y se vengará cruelmente, abusando y maltratando a las poblaciones.

Durante estos días se fabricó pan en todos los hornos durante las veinticuatro horas del día y se premió con una «prima» a los panaderos para que se dieran más prisa; dando gratificaciones especiales a los que elaboraban mayores cantidades (43).

El día 8 llega el Rey José y su comitiva a la Villa de Lerma. Pasan todo el día en ella dando órdenes y disponiendo el repliegue del ejército, del bagaje y del enorme botín usurpado. Por fin, el 10 de agosto, se retiran «definitivamente» los franceses de Lerma dejando tras de sí una estela de desolación de saqueos y de incendios (44). Los documentos de esta época cuentan desgracias y abusos que no acaban. Se llevaron consigo todos los carruajes y yuntas con los conductores, muchos de los cuales volvieron sin nada e incluso algunos volvieron maltratados (o no volvieron), se llevaron cuanto grano y cereales pudieron, quemando el resto en las tierras y en las eras, cargaron igualmente con el vino que pudieron transportar, vertiendo el resto en las mismas bodegas y destrozando las cubas, etc.

Los maltrechos agricultores pudieron no obstante recoger los haces que estaban dispersos por el campo y las «nías» que aún estaban sin segar, ya que sus dueños no habían podido hacerlo por tener que prestar servicios al ejército francés.

---

(41) Idem. Leg. 1808-M.

(42) El Comandante Militar de la Plaza ordena que los pueblos del partido no traigan las raciones a Lerma, ya que no hay sitio para hacer el acopio, pero que las tengan preparadas para el momento que les pidan. La lista de distribución entre los pueblos no satisfizo a ninguno y la mayor parte de ellos respondieron que ello era imposible. Idem. Leg. 1808-M.

(43) Los panaderos del Convento del Carmen fueron los que obtuvieron el mayor rendimiento. Idem. Leg. 1808-B.

(44) Se llevan el trigo y la cebada de las eras de Lerma y pueblos de la Comarca y lo que no pueden acarrear lo incendian. Vierten el vino de las bodegas, destrozando los cuarteles. La evaluación de daños causados en éstos está perfectamente detallada. Idem. Leg. 1808-C. Solamente los daños en los útiles de los mismos ascienden a la suma de 26.620 reales. Idem. Leg. 1808-M.

La consecuencia de todo esto, es que aquel ejército se convirtió definitivamente a partir de este momento en «invasor» y el Gobierno de José I en «intruso», contando con la animadversión del pueblo; ya no conseguirían inspirar otra cosa más que terror, odio y deseo de venganza en estas pobres gentes.

Insistimos en que esto no es un caso aislado. La ferocidad de aquellos franceses ante cualquier resistencia, o imposibilidad de prestarles servicios, fue siempre inhumana, recordemos, para corroborarlo por ejemplo, los fusilamientos del 3 de mayo y el bando de Murat. El terrible saqueo de Medina de Ríoseco por las tropas de Bessières el 14 de julio y días sucesivos, que Gómez de Arteche nos describe así: *«las casas, las fábricas, los templos mismos fueron saqueados, destruidos o profanados; todo varón, niño, mozo o anciano, seglar o religioso, que se ofrecieron a la vista de los invasores, fue muerto a tiros o bayonetazos las mujeres nobles o plebeyas, hasta las monjas tuvieron que sufrir los ultrajes más groseros delante de sus familias...»*.

Justamente por aquellos mismos días el ejército del General Dupont saqueaba con el mismo ahínco la ciudad de Córdoba. Según Galdós, durante nueve días la ciudad *«fue un infierno»*. Los franceses llevaron los objetos robados en el saqueo en 500 carros, cargados con el producto de la rapiña de Córdoba; precisamente, estos carros, impidieron con su lenta marcha, que se pudiese salvar el grueso del Ejército francés, retirándose a través de la sierra, tras el descalabro de Bailén.

En la retirada francesa a que nos estamos refiriendo, y según el Conde de Toreno, *«Buitrago, el Molar, Iglesias, Portezuela, Gandullas, Broajos y sobre todo la Villa de Venturada abrasada y destruida...»*, sufrieron similar suerte que Lerma. Realmente todos los documentos coinciden en que a todo lo largo del eje de retirada de los ejércitos napoleónicos... *«acompañaron a los franceses... lágrimas y destrozos»*.

## LA SEGUNDA INVASION

La reacción del Emperador ante la derrota de Bailén y el repliegue de su ejército todos la conocemos. Con la entrada personal de Napoleón en España al frente de un nuevo ejército, se inicia el segundo acto del drama. El ejército, los ejércitos españoles, sus mandos, los generales en jefe, el Gobierno Supremo de la nación

no estuvieron a la altura del decisivo momento histórico que les tocó vivir. En vez de aunar fuerzas las dividen, el provincialismo se impone a la realidad, el espíritu pueblerino al espíritu universal.

En la mañana del día 10 de noviembre de este año 1808, se dio la batalla de Gamonal. El Ejército de Extremadura, mandado por Castaños y con 80.000 hombres teóricos, que aún no estaba debidamente organizado —ni tan siquiera reunido—, ya que solamente cuenta con 26.000 hombres, frente a los 250.000 de que dispone Napoleón, se va a enfrentar con tan escasos medios al mejor ejército del mundo que además está dirigido por el más hábil general de los tiempos contemporáneos. Mas lo que realmente se enfrenta es la vanguardia de este Ejército, la primera División del mismo, formada por 14.000 soldados recién llegados, de ellos 1.000 de caballería y 50 piezas de artillería, sin ninguna organización ni apoyo en el terreno, que pretenden detener y derrotar a la vanguardia napoleónica formada por 25.000 veteranos escogidos; el resultado no se hace esperar: el desastre.

Una vez derrotada es perseguida encarnizadamente y los fugitivos, que en un principio se retiraron a Burgos, sólo consiguen verse libres cuando tras una jornada a pie de más de 40 kilómetros, se acogen al amparo de los muros de la Villa Ducal y de la tercera División del mismo Ejército que la guarnece.

Esta batalla, una de las más sangrientas de la Guerra de la Independencia, 2.500 entre muertos y heridos sobre un total de 14.000 —de los que más de la mitad no tomaron parte en la misma—, señala el principio de la guerra de exterminio. El Conde de Belveder que manda las fuerzas, no considera a Lerma posición segura y decide retirarse hasta Aranda, dejando la villa abandonada a su suerte.

Los franceses no perdonaron el amparo dado por dicha villa al ejército derrotado. Todos los documentos hablan del horrible saqueo y posterior incendio a que estuvo sometida la Villa (45).

---

(45) Numerosos documentos hablan del horroroso saqueo e incendio. Las actas municipales lo repiten en varias ocasiones. Las actas de la comunidad de la Villa, su tierra y Aloces, lo repiten igualmente, pero quizá lo más significativo sea la salvaguardia que se transcribe, que el propio Napoleón concedió a la Villa, por lo mucho que había sufrido en la retirada del Ejército francés y en la posterior ocupación. El documento dice textualmente: «De orden del Emperador: Las personas y las propiedades de la villa de Lerma, se ponen bajo la salvaguardia de las Leyes Militares y serán particularmente protegidas y respetadas, no debiendo hacerse ninguna requisición sino por autoridad competente y mediante recibos. Cualquiera individuo que contravenga esta Orden será severamente castigado. Cuartel

Nada ni nadie fue respetado. Durante varios días todo fue pasto de las llamas y del terror. Muchos vecinos, que, temiendo lo peor, huyeron al monte, fueron igualmente ultrajados y atropellados cuando cayeron en manos de los franceses o cuando volvieron a la Villa (46); y... ésta es la norma de conducta general (si bien aumentada en este caso) que siguieron los franceses en los pueblos ocupados a lo largo del eje citado, en esta segunda invasión, según se desprende de los archivos consultados.

Hasta estos acontecimientos, hasta esta segunda invasión, invasión devastadora, el pueblo se mantuvo más o menos a su pesar, en una actitud expectante. Los brotes de violencia son escasos, la resistencia, es más bien pasiva. No pueden soportar la enorme carga de todo tipo que le imponen. Pero ante tanto cambio de rey, de gobierno, de jefes, de aliados, de enemigos, y ante la contundente respuesta que da el ejército de ocupación, no pueden en buena lógica adoptar otra actitud que la que toman: sobrevivir y esperar...

Únicamente en la retirada anterior del Ejército Imperial y movidos por la expoliación de que son objeto, se atreven estos paisanos a cobrarse tanta ignominia sobre algún infortunado soldado francés que ha tenido la desgracia de separarse del grueso de su Ejército. Todo lo demás se reduce a un sufrir en silencio, a alguna venganza aislada y a una cada vez mayor resistencia pasiva.

---

General de Madrid, a 4 de Enero de 1809. El General de División Ayudante Mayor General del Emperador. Gobernador de Madrid. Angt.º Bellard». De hecho fue violada constantemente.

Y el oficio de remisión dice:

«Sr. Comandante: La villa de Lerma ha padecido mucho de resultas de los acontecimientos de la guerra. Conviene se restablezca en ella y con respecto a sus vecinos, la confianza y la tranquilidad, siendo de absoluta necesidad que se tenga la mayor consideración con este desgraciado pueblo...». Idem. Leg. 1810-O.

Asimismo, en una instancia dirigida al Excmo. Sr. Mariscal del Imperio, Duque de Inustria, el 14 de febrero de 1811, se lee igualmente:

«La municipalidad de esta Villa de Lerma, con el más profundo rendimiento, se acerca a hacer a V.E. una sencilla y compendiosa relación del miserable estado en que se miran sus habitantes... Ocupado este pueblo por la Armada francesa, en noviembre de 1808, sufrió un horroroso saqueo, perdiendo sus cosechas de pan, vino y ganados y casi todos los demás bienes que gozaban, viendo... reducir a cenizas más de 40 edificios, y quedando los restantes exhaustos... Esto movió a piedad a S. M. el Emperador». Idem. Leg. 1811-I.

(46) Hay varios documentos que refieren que muchos vecinos abandonaron el pueblo por temor a las represalias del Ejército vencedor, teniendo que encender fuego en el monte para combatir el duro clima burgalés, en esta época del año, delatando así su presencia durante la noche, con lo que el Ejército Imperial les tenía perfectamente localizados. Idem. Leg. 1808 Esc.

Pero tras los últimos hechos, las iras y los odios se desatarán, máxime cuando Bailén demostró que el Ejército Napoleónico no es invencible. El propio Cura Merino, que fecha su primera acción de armas el 10 de agosto, exactamente el día que los franceses abandonan Lerma, no se «tira al monte» hasta primeros de 1809, según reza en su hoja de servicios, que se conserva, al igual que todas ellas, en el Archivo Histórico Militar de Segovia. Lerma entera, tras esta segunda «invasión», mostrará una actitud de guerra abierta hacia el intruso. Las guerrillas estarán siempre dentro; ya que al menos 47 hombres de la Villa, formaban parte de ellas (47). La resistencia será total. Basta repasar las actas municipales de los años 1809 y 1813 y observar que el Gobierno del Rey José no encuentra colaboradores ni aún para cubrir los puestos municipales, que son ocupados, incluso el anteriormente tan codiciado de corregidor, por las clases más bajas de la sociedad y por ende de los peor preparados. Los cuales también protestan y reclaman ante el cargo que les obligan a aceptar y que solamente, ante la amenaza de cárcel y de las bayonetas del comandante francés de la Plaza, desempeñarán a regañadientes.

Si husmeamos en los archivos de los pueblos, situados a lo largo de las principales comunicaciones, o en la documentación oficial francesa relativa a esta guerra de España, nos encontramos con que estos hechos se repiten con asombrosa unanimidad, en todos ellos. El propio Rey José I se queja amargamente al respecto ante su hermano: «*Tengo por enemigo a un pueblo de 10 millones de habitantes*».

Centrándonos nuevamente en Lerma, contemplamos que el pueblo está tan soliviantado que, incluso, se atreve a matar en marzo de 1810, en pleno día y en plena Plaza Mayor de la Villa al Comandante militar de la fortaleza y a pesar de las amenazas, encarcelamientos, represalias, palizas y disparatadas multas, etc., las «Auto-

---

(47) Existen unas listas que fueron confeccionadas por exigencias del Comandante Militar de la Plaza y que nos dan los nombres de hasta 47 lerreños (sin contar los procedentes del resto de los lugares de la Comunidad de la Villa y Tierra), con todo tipo de detalles: padres, esposas, oficios, hacienda, fechas, grado que han alcanzado entre los brigantes, etc. Es de suponer que los nombres de los que figuran en las mismas, estuvieran ya tan «declarados» que no hubiera forma de ocultarlos, pues teniendo en cuenta la procedencia de petición y el uso que era dado esperar hicieran de ellas (represalias familiares, confiscación de bienes, muerte si caían prisioneros, etc.) debemos de pensar que se ocultaran aquellos nombres de los que aún no se habían destacado demasiado. A ello debemos añadir las represalias de Merino contra los delatores. Por ambos motivos es dado considerar que las listas reales fueron bastante más numerosa. Archivo Municipal de Lerma. Idem. Leg. 1811-G.

ridades» no consiguen saber quién o quiénes son los responsables del hecho (48). Todo el pueblo se une en inseparable haz, y cual nuevo Fuenteovejuna, soporta con estoicismo la incontenible ira francesa, sin flaquear ni por un momento. Las autoridades francesas y afrancesadas, no consiguen descubrir a los «culpables», Claro está que, la sombra del Cura Merino, protege a los patriotas y pesa excesivamente sobre la memoria y la voluntad débil de los posibles confidentes.

Incluso el clero no «azuza» al pueblo contra el enemigo común hasta que no ha sido víctima de la furia desatada por los invasores, cuando no sólo ha visto las represalias realizadas, sino y sobre todo, cuando ha sufrido en su propia carne la terrible zarpa de aquel ejército exterminador. Tal y como leemos en la documentación, sus propiedades fueron incendiadas, sus lugares sagrados ultrajados, parte de sus bienes incautados, sus personas atropelladas, etc. (49).

Es ante tanta ignominia cuando el «intruso» puede exclamar como Cervantes por boca de su principal personaje: «*Con la Iglesia hemos topado*».

\* \* \*

---

(48) Idem. Leg. 1810-M.

(49) En el Archivo del Convento de San Blas de Lerma, de las RR.MM. Dominicas, existe un curioso documento titulado «*Lo que sufrieron los religiosos en 1808 en este convento*», y que abarca desde el 12 de noviembre de 1808 en que tuvieron que abandonarle hasta el 24 de junio de 1813, en que volvieron al mismo, encontrándole totalmente destruido.

Por otra parte, en el incendio de Lerma ardieron como otras tantas cosas, el grano del Cabildo Colegial.

La Iglesia de San Blas fue utilizada por las tropas francesas para cocinar según el documento citado en primer lugar.